DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
"LLAMADO MOPC N° 47/2010"

Asunción, 27 de mayo de 2010.

VISTO: El Dictamen Jurídico, el Informe de la Dirección de Planificación Económica y el Informe de Evaluación Técnica en el marco del llamado **"LLAMADO MOPC Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO"**, cuyo acto de Recepción y Apertura de Sobres se realizó en el salón de Actos del **M.O.P.C., en fecha 27 de abril de 2010**, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) CONSORCIO CENTRAL-
2) CONSORCIO TAPE KATURA APOPY-
3) CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS.-
4) INGSER S.A.-
5) INCOPAR S.A.-
6) CONSORCIO YPACARAI.-

CONSIDERANDO

Que, el **Dictamen Nº 859** de fecha 05 de mayo de 2010 de la Direccion de Asuntos Jurídicos dice: "*Que, se observa en el Expediente copia del Acta de Apertura de Ofertas "Sobre Nº 1" , que se llevó a cabo en la Sala de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 27 de abril del año 2010, en donde se dejó constancia de que: Los* ***Sobres Nº 2 Ofertas de Precio, "sin abrir"*** *pasan a la Unidad Operativa de Contrataciones para si resguardo*".-

Que, señala el dictamen de la **D.A.J.** de referencia: "***Esta Dirección no ha observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nº 1" Propuesta Técnica que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación***".-

Que, manifiesta el dictamen de la **D.A.J.:** *"Es oportuno traer a colación el* ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente de apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública", por lo que corresponde ajustarse al mismo, en lo pertinente****".-***

Que, el informe de la **D.P.E. Nº 205/2010** de fecha 30 de abril de 2010 dice: *"Con relación al Memorándum U.O.C. Nº 1237/2010, recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 29 de abril de 2010, que remite copias de los documentos presentados por las firmas participantes en el* ***LLAMADO MOPC Nº 47/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO,*** *a fin de proceder a su estudio y evaluación ".*

Que, el informe de la **D.P.E.,** indica además: *"A respecto, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, se constata que dicho Pliego no pide como requisito de calificación la Evaluación Económica – Financiera a las empresas participantes. Por tanto, procedemos a la devolución de las "copias" de los documentos presentados por las siguientes firmas:"*

Que, el Informe de Evaluación Técnica, observa cuanto sigue: *"El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de Ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación".*

Que, la Evaluación Técnica continúa: *"Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor."*

1. CONSORCIO CENTRAL	***98,38 Ptos. (CUMPLE)***
2. INCOPAR S.A.	***91,40 Ptos. (CUMPLE)***
3. CONSORCIO YPACARAÍ	***87,00 Ptos. (CUMPLE)***
4. CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS	***78,38 Ptos. (NO CUMPLE)***
5. INGSER S.A.	***75,66 Ptos. (NO CUMPLE)***
6. CONSORCIO TAPE KATURA APOPY	***73,34 Ptos. (NO CUMPLE)***

Que, visto y evaluados los distintos informes remitidos en el marco del Llamado **"LLAMADO MOPC Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO",** el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1) HABILITAR a Abrir Sobre 2 y Presentar Propuesta Económica en el marco del Llamado **"LLAMADO MOPC Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO",** a las siguientes empresas: ***1. CONSORCIO CENTRAL (CIALPA S.A., ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.), 2. INCONPAR S.A., 3. CONSORCIO YPACARAÍ (COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A., TECNOESTUDIOS S.A. CONSULTORA)***

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA
Viceministro de Obras Públicas .....

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO
Secretario General .....

ABOG. ATILIO E. FERNANDEZ C.
Director Adjunto de Asuntos Jurídicos .....

ING. JORGE VAZQUEZ VILLALABA
Director de Vialidad .....

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 47/2010

Asunción, 28 de Octubre de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO**", que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 23 de junio de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) **CONSORCIO CENTRAL (CIALPA – ELECTROPAR).-**
2) **INCONPAR S.A.-**
3) **CONSORCIO YPACARAI.-**

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 1301 de fecha 30 de junio de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas de Precio "Sobre Nº 2", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 23 de junio del año 2010, a las 09:00 horas*".-

Refiere la D.A.J.: "***Que, no se han observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nº 2" Propuesta de Precio que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico Económico - Financiero, la correspondiente evaluación***".-

Que, el Informe de Evaluacion de las Ofertas de Precio de fecha 30 de junio de 2010 dice: "*II APERTURA DE PROPUESTAS. De acuerdo al Acta de Apertura de los Sobres Nº 2, el 23 de junio de 2010 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se procedió a la apertura de las propuestas de precio de las empresas y consorcios de empresas que han sido habilitadas*".-

Refiere que: "*Las propuestas de precio abiertas y leídas fueron las siguientes:*

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	CONSORCIO CENTRAL	1.580.953.250
2	INCONPAR S.A.	1.420.315.463
3	CONSORCIO YPACARAI	1.475.210.000

Dichos montos totales incluyen todos los impuestos.-

Refiere el informe técnico que: *"III EVALUACION DE OFERTA DE PRECIO. Para la evaluacion de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección II – Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: "...ii) si se ha incluido el contrato por Suma Global en la SP, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto", considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acto de Apertura de las Ofertas de Precio".-*

Manifiesta que: "*Considerando lo mencionado mas arriba el precio mas bajo corresponde a la propuesta presentada por INCONPAR S.A., siendo el monto total de su oferta el siguiente: GUARANIES MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (Gs. 1.420.315.463), I.V.A. incluido*".-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 47/2010

Evaluados y consensuados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas,

RECOMIENDA:

1) **INVITAR A NEGOCIAR los términos del contrato** en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO a la empresa **INCONPAR S.A.,** siendo el monto total de su oferta GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (Gs. 1.420.315.463), I.V.A. incluido".-

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ING. FELIX ZELAYA .....
Encargado de Despacho
Dirección de Vialidad

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 47/2010

Asunción, 18 de noviembre de 2010.-

VISTO: el Acta de Reunión de Negociación de propuesta, referente a la Propuesta presentada en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO**".-

CONSIDERANDO

Que, el Acta de Reunión de Negociación de Propuesta realizada en fecha 17 de noviembre de 2010 dice: "*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del diecisiete de noviembre del dos mil diez en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el* ***ING. ÁNGEL RUBEN MARÍN****, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, la* ***ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ,*** *en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el* ***ING. ALCIDES MORENO,*** *Coordinador de Licitaciones del Gabinete del Viceministerio, el* ***ING. FÉLIX SOERENSEN,*** *representante de* ***INCONPAR S.A.****, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA RAHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO,*** *a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas*".-

Refiere el Acta que: *"Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Dirección de Vialidad, han consultado al representante de* ***INCONPAR S.A.****, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha veintisiete de abril del dos mil diez en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA RAHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO,*** *en todos sus términos. En ese sentido, los representantes de la Empresa han confirmado como válida la propuesta y menciona que no sufrirá variación el equipo de profesionales propuestos inicialmente*".-

Manifiesta que: "*Se deja constancia que, después de intercambios de pareceres entre los asistentes, se ha determinado que la propuesta técnica presentada por* ***INCONPAR S.A.****, en lo que se refiere al enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y organización, serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, según lo presentado en fecha veintisiete de abril de dos mil diez*".-

Expresa que: "*Además, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Financiera presentada por* ***INCONPAR S.A.****, se han analizado las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, concluyendo que el precio del Contrato será* ***GS. 1.420.315.463 (GUARANIÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES).*** *Dicho monto incluye el IVA*".-

Analizada el Acta de Reunión de Negociación de propuesta, referente a la Propuesta presentada en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR en el marco del "LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO", a la empresa **INCONPAR S.A.** por el monto de **GS. 1.420.315.463 (GUARANIÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES).** Dicho monto incluye el IVA.-
2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ING. FELIX ZELAYA .....
Encargado de Despacho
Dirección de Vialidad

FOLIO Nº 05 uno

Asunción, 19 de mayo de 2010.

LLAMADO MOPC N° 47/2010. Licitación Pública Nacional de Oferentes Precalificados para la Elaboración del Proyecto de Rehabilitación del Tramo: Luque – San Bernardino.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el llamado de la referencia, realizada por el equipo técnico de la Dirección de Vialidad.

II- FIRMAS PARTICIPANTES

El 27 de Abril de 2010 en la Sala de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva casi Alberdi, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, se procedió a la recepción de las propuestas de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

1- CONSORCIO TAPE KATURA APOPY
- Consultora M y C S.A (COMYCSA)
- HYDROCONSULT S.R.L

2- CONSORCIO CENTRAL
- Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. (CIALPA S.A.)
- ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L

3- CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS
- Consultora Guarani S.A. Ingenieros Civiles
- ICAP Consultores e Ingenieros S.A.

4- INGSER S.A.

5- INCONPAR S.A.

6- CONSORCIO YPACARAÍ
- Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CÍA)
- Tecnoestudios S.A Consultora

FOLIO Nº
02
dos

Las Propuestas Técnicas, pasaron al Equipo Técnico de la Dirección de Vialidad para su examen y análisis, y los Sobres que contienen la Propuesta de Precio, fueron depositados en resguardo en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del M.O.P.C.

III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos conforme se indica en el Numeral 5.2(a) de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", de la Solicitud de Propuestas, cuyo resumen se detalla a continuación:

Factores		*Puntaje*	
		Parcial	Total
ii	*Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia*		*35*
•	Interpretación de los Términos de Referencia	20	
•	Cronograma de Actividades	6	
•	Organización	6	
•	Cronograma de Asignación de Personal	3	
iii	*Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo*		*65*
•	Área Gerencial (Director del Proyecto)	9	
•	Profesionales y especialistas (Especialista Vial)	7	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Geología y Geotecnia)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Hidrología e Hidráulica)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Costos y materiales)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Estructuras)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Economía del Transporte)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Tránsito)	6	
•	Profesionales y especialistas (Especialista en Pavimentos)	6	
•	Profesional y especialistas (Especialista Ambiental)	7	
	Total		100

FOLIO Nº 03 tres

La Puntuación inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del puntaje total otorgado para un personal profesional especifico por parte de un profesional, hará que la empresa o consorcio de empresas para el cual esta propuesto en la propuesta técnica presentada, sea descalificada.

El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de Ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Metodología, Cronograma de Actividades y Organización.
ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.
ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales

Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

1.	**CONSORCIO CENTRAL**	**98,38**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
2.	**INCONPAR S.A**	**91,40**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
3.	**CONSORCIO YPACARAÍ**	**87,00**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
4.	**CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS**	**78,38**	**Ptos.**	**(NO CUMPLE)**
5.	**INGSER S.A**	**75,66**	**Ptos.**	**(NO CUMPLE)**
6.	**CONSORCIO TAPE KATURA APOPY**	**73,34**	**Ptos.**	**(NO CUMPLE)**

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al Viceministerio que el presente informe sea elevado a consideración de la Unidad Operativa de Contrataciones del M.O.P.C. para proceder a la apertura de los sobres de las Propuestas de Precio de los Oferentes habilitados, para posteriormente determinar la elegibilidad en base a lo establecido en el numeral 5.8 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones; quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

DENNIS MERNES
Técnico División de Implementación
de Proyectos y Servicios

ING. ÁNGEL RUBEN MARIN
Jefe Departamento de Planificación
de Proyectos y Servicios

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO N° 04 cuatro

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO CENTRAL*
FIRMAS:	*CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A / ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia especifica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		20,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	ELABORACIÓN DEL MARCO LOGICO - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA - SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		6,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		6,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		3,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**35,00**

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO CENTRAL*
FIRMA/S:	*CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A / ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	AMILCAR GASPAR TROCHE ESCOBAR	DIRECTOR DE PROYECTO	10	10	60	10	90	9	8,10
								SUB TOTAL	8,10

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (20 %)				
1	PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	6	6,00
2	JULIO MANUEL ALVAREZ BRÍTEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	90	6	5,40
3	HORACIO RAMÓN VALLEJOS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	10	10	60	20	100	6	6,00
4	CESAR MANUEL BERNARDINO LOPEZ BOSSIO	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	10	10	60	20	100	6	6,00
5	GUSTAVO ALBERTO LOVERA MORÁN	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	10	8	60	20	98	6	5,88
6	HORACIO RAMÓN VALLEJOS	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	10	10	60	20	100	7	7,00
7	LUIS ANIBAL CABELLO CARDOZO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	7	7,00
8	AMILCAR GASPAR TROCHE ESCOBAR	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	10	10	60	20	100	6	6,00
9	JULIO VICENTE ULLÓN BRIZUELA	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	10	10	60	20	100	6	6,00
								SUB TOTAL	55,28

FOLIO N° 05 CINCO

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO Nº 06 seis.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*INCONPAR S.A*
FIRMAS:	*INCONPAR S.A*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		16,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*			4,80
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	SI		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		6,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		3,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**29,80**

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*INCONPAR S.A*
FIRMA/S:	*INCONPAR S.A*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	SALVADOR GULINO	DIRECTOR DE PROYECTO	0	10	60	20	90	9	8,10
								SUB TOTAL	8,10

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (20 %)				
1	PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	6	6,00
2	JULIO MANUEL ALVAREZ BRITEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	90	6	5,40
3	HORACIO RAMÓN VALLEJOS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	10	10	60	20	100	6	6,00
4	MIGUEL STANICHEVSKY SRYVALIN	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	10	10	60	20	100	6	6,00
5	SERGIO DANIEL CAUSARANO LÓPEZ	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	0	10	60	20	90	6	5,40
6	ROSSANA BEATRIZ GULINO	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	0	10	60	20	90	7	6,30
7	LUCIO ANDRES SPINZI MENDONCA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	7	7,00
8	JULIO VICENTE ULLÓN BRIZUELA	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	0	10	60	20	90	6	5,40
9	JULIO VICENTE ULLÓN BRIZUELA	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	10	10	60	20	100	6	6,00
								SUB TOTAL	53,50

FOLIO N° 07 Siete

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO N° 08 ocho

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO YPACARAÍ*
FIRMAS:	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CÍA) / TECNOESTUDIOS S.A CONSULTORA*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*			10,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		6,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		6,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	-		2,40
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	SI		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**24,40**

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO YPACARAÍ*
FIRMA/S:	*COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CÍA) / TECNOESTUDIOS S.A CONSULTORA*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ANTONIO NICOLÁS PANGRAZIO RUOTI	DIRECTOR DE PROYECTO	10	10	60	20	100	9	9,00
								SUB TOTAL	9,00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (20 %)				
1	PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	10	10	60	20	100	6	6,00
2	JORGE CAMILO BRUNETTI SCHAUMAN	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	90	6	5,40
3	ANGEL MANUEL VILLALBA GIMENEZ	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0	10	60	20	90	6	5,40
4	JOSÉ FELIX PAVÓN MENDOZA	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	10	10	60	20	100	6	6,00
5	WILLIAM GERARDO CAMPOS CERVERA RAMÍREZ	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	10	10	60	20	100	6	6,00
6	CARLOS ENRIQUE AGUADE DUARTE	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	10	10	60	20	100	7	7,00
7	RAMONA GLADYS SILGUERO ZÁRATE DE MIERES	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100	7	7,00
8	GENARO ANTONIO PAREDES CABRAL	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	0	10	60	20	90	6	5,40
9	GENARO ANTONIO PAREDES CABRAL	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	0	10	60	20	90	6	5,40
								SUB TOTAL	53,60

FOLIO N° 60

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO Nº 10 diez.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO ICAP y ASOCIADOS*
FIRMAS:	*CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES / ICAP CONSULTORES e INGENIEROS S.A.*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*			10,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades			
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	NUEVOS CONTEOS DE TRÁNSITO / PLAN DE DESVIO DE TRAFICO DURANTE LA CONSTRUCCION	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		6,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*			3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	SI		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		3,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**22,00**

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO ICAP y ASOCIADOS*
FIRMA/S:	*CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES / ICAP CONSULTORES e INGENIEROS S.A.*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	HORACIO RAMÓN VALLEJOS	DIRECTOR DE PROYECTO	10	10	48	10	78	9	7,02
								SUB TOTAL	7,02

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (20 %)				
1	PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	0	10	48	20	78	6	4,68
2	JULIO MANUEL ALVAREZ BRITEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	90	6	5,40
3	HORACIO RAMÓN VALLEJOS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	10	10	60	20	100	6	6,00
4	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	0	10	60	20	90	6	5,40
5	EDAGAR GASPAR MARTINEZ MAIDANA	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	10	8	60	20	98	6	5,88
6	MARIO OSVALDO PASKO	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	0	10	60	10	80	7	5,60
7	RAMONA GLADYS SILGUERO ZARATE	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	0	60	10	80	7	5,60
8	GENARO ANTONIO PAREDES CABRAL	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	0	10	60	20	90	6	5,40
9	SALVIO RAMÓN GÓMEZ ZORRILLA	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	0	10	60	20	90	6	5,40
								SUB TOTAL	49,36

FOLIO N° 222 once

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO N° 12 doce

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO TAPÉ KATURA APOPY*
FIRMA/S:	*CONSULTORA M y C S.A. (COMYCSA) - HYDROCONSULT S.R.L.*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos** y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		10,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		6,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		6,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*			
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		3,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**25,00**

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO TAPÉ KATURA APOPY*
FIRMA/S:	*CONSULTORA M y C S.A. (COMYCSA) - HYDROCONSULT S.R.L.*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)		
1	ANDRES EUGENIO GONZALEZ GODZIEWSKI	DIRECTOR DE PROYECTO	0	10	60	20	90

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)		
1	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOTELO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	0	10	0	10	20
2	LUIS CARLOS RIVAROLA MASI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	90
3	CESAR AUGUSTO DOMÍNGUEZ CASOLA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0	10	60	20	90
4	JULIO CESAR BAREIRO MONTIEL	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	10	8	60	20	98
5	HUGO ENRIQUE GOMEZ MIRANDA	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	0	10	60	20	90
6	NICOLAS EUGENIO SERRATI SOSA	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	0	8	60	20	88
7	ALFREDO LAMPERT MICHELETTO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	10	60	20	100
8	MAXIMO ANDRES MALLADA FERREIRA	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	0	10	60	20	90
9	GENARO ANTONIO PAREDES CABRAL	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	0	10	60	20	90

OBS.: La Puntuación inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del puntaje total otorgado para un personal profesional especifico por parte de un profesional, consorcio de empresas para el cual esta propuesto en la propuesta técnica presentada, sea descalificada.

FOLIO N° 13

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

FOLIO Nº 14 catorce.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*INGSER S.A.*
FIRMAS:	*INGSER S.A.*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (35 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (20 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		10,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	NUEVOS CONTEOS DE TRANSITO - PLAN DE DESVIO DE TRAFICO DURANTE LA CONSTRUCCION	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (6 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		6,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*			
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (6 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*			3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*			
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	SI		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*			
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (3 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		3,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*			
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*			
		** No incluye ningún cronograma*			
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					22,00

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITAC
BERNARDINO

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*INGSER S.A.*
FIRMA/S:	*INGSER S.A.*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	P IN
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)		
1	CONSORCIA JORGELINA UNZAÍN SEGOVIA	DIRECTOR DE PROYECTO	10	10	60	20	

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	P IN
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (20 %)		
1	LUIS TOMAS MASSO MONTENEGRO	ESPECIALISTA HIDRÓLOGO E HIDRÁULICO	0	10	60	20	
2	JULIO MANUEL ALVAREZ BRITEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0	10	60	20	
3	JOSE RAMON MACIEL MARTINEZ	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0	10	60	20	
4	RUBEN DARIO MIERES RAMOS	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	0	10	60	20	
5	JUAN ALBERTO URIARTE MARTINEZ	ESPECIALISTA EN COSTOS Y MATERIALES	0	10	48	20	
6	CARMELO VIDAL RECALDE ACUÑA	ESPECIALISTA VIAL - DISEÑO GEOMÉTRICO	0	10	36	10	
7	RAMONA GLADYS SILGUERO ZARATE DE MIERES	ESPECIALISTA AMBIENTAL	10	0	60	20	
8	GENARO ANTONIO PAREDES	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO	0	10	60	20	
9	JUAN ALBERTO WENNINGER NOTO	ESPECIALISTA EN ECONOMIA DE TRANSPORTE	0	0	36	10	

OBS.: La Puntuación inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del puntaje total otorgado para un personal profesional especifico por parte de un profesional, hará que la empresa o co esta propuesto en la propuesta técnica presentada, sea descalificada.

FOLIO N°

LLAMADO MOPC N° 47/2010 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE - SAN BERNARDINO

ANEXO III
RESUMEN DE PUNTAJES TOTALES

N°	FACTORES	FIRMAS Y/O CONSORCIOS					
		CONSORCIO CENTRAL	CONSORCIO TAPE KATURA APOPY	CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS	INGSER S.A.	INCONPAR S.A.	CONSORCIO YPACARAI
ii	LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	35,00	25,00	22,00	22,00	29,80	24,40
iii	PERSONAL PROFESIONAL	63,38	48,34	56,38	53,66	61,60	62,60
PUNTAJES TOTALES		**98,38**	**73,34**	**78,38**	**75,66**	**91,40**	**87,00**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PBC		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: El mínimo puntaje (Pt) requerido para calificar es de 85 puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

FOLIO N° 16 dieciseis